

DIARIO INDEPENDIENTE
(1st EDITION.)

(1st EDITION.)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION,
LEON SERCO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6;
TELEFONO núm. 10.

1. Los grupos parlamentarios de oposición, en particular el grupo de la Izquierda Unida, a lo largo de la legislatura han realizado un trabajo de gran calidad, en el que han demostrado su capacidad para trabajar en colaboración con el gobierno, en aras de la mejora de la gestión pública y de la transparencia de la actividad de la Administración. En este sentido, el grupo de la Izquierda Unida ha sido especialmente activo, tanto en el ámbito de la transparencia, como en el de la mejora de la gestión pública. En este sentido, el grupo de la Izquierda Unida ha sido especialmente activo, tanto en el ámbito de la transparencia, como en el de la mejora de la gestión pública.

Las fiestas del Centenario.

Si la Reina, como es seguro hasta ahora, nos honra con su visita, y el Gobierno nos presta su cooperacion, cosa que no puede ser puesta en duda, pues no ha de dejárenos abandonados á nuestras propias fuerzas y escasos recursos en un asunto de interés general, máxime ahora que el Sr. Oánovas ha obtenido un nuevo crédito para la conmemoración de Colon, entonces las fiestas de Granada deben revestir una gran solemnidad y ser dignas del hecho glorioso

¿A qué se espera entonces? ¿Es que vamos a seguir sin rumbo fijo, esperando que las cosas se hagan por sí solas, sin que las mueva nadie, ó es que todavía no se ha enterado el Ayuntamiento de lo que tantas veces y en todos los tonos se le ha dicho y repetido?



El malestar cunde y se propaga entre los serenos e la villa á consecuencia de una orden del alcalde disponiendo que no se retiren hasta las seis de la mañana.

Hasta ahora los serenos venían prestando sus importantes servicios con cierta independencia salu-
de, y en cuanto asomaba el día, apagaban el farol y iban á dormir felices y satisfechos. Ahora se trata de aumentarles las horas de insomnio, y esto traerá conflictos graves como el de los telegrafistas y las erduleras.

El sereno viene á ser una especie de ama de cria

20 de junho de 1994.

Miscelánea

La importancia de la villa exige una administracion subalterna y en vez de esto que es de justicia se acuerda suprimir la

...bieran quedado en la miseria sin el eficaz auxilio de los demás que impidieron la pro-

ciendo censuras, sin embargo todo el mundo ha podido apreciar en él una buena

— ¡Alah, Alah; dadme fuerzas para pezeirar en esta habitacion. ¿Temo acaso? ¿No he llamado á ese sabio para que me diga el porvenir? ¿Y temo ahora? No; porque si me engaña, destrozará su cuerpo como despedaza el lobo al indefenso cordero; y si es sabio verdaderamente, si adivina mi pasado y lee mi porvenir, lleno de sueños felices, le colmaré de riquezas y jamás se apartará de mi lado.

do aquella noche la señalada para decirselo; pues ya había hecho los estudios suficientes para ello.

— Buen provecho, dijo aquel para sí, y se

voluntad y sobre todo un espíritu de rectitud y de honradez digno del mayor aprecio y más cuando por desgracia no son estas las cualidades que más abundan en la época presente.

Partido de pelota. Mañana domingo en el juego de la Concepción se verificarán varios partidos de desafío entre los *pelotaris* más notables de Granada, cruzándose importantes apuestas. Tomarán parte, José el Corneja, Adriano, D. Manuel Blanco, D. Benito Moreno, D. Gabriel Ramirez y D. Eduardo Lopez Moreno.

La combinación de compañeros y el orden en que han de jugar no está completamente decidido, por lo que no podemos decir en definitiva la forma en que se arreglarán los partidos; pero desde luego puede afirmarse que no defraudarán las esperanzas de los aficionados.

Noticias militares. Ha sido destinado de secretario permanente de causas al distrito de Granada, el capitán de infantería D. Manuel de Luque y Diaz.

Se han concedido quince días de licencia para Jete, al sargento de la Guardia civil, José Lopez Diaz.

Un decomiso. Los agentes de la ronda municipal, secundando las órdenes del alcalde de Abastos, decomisaron ayer en diversas carnicerías establecidas unas en los mercados y otras fuera de ellos unas ochenta arrobas de carne procedente de los novillos matados en la corrida del domingo último, y que se hallaban en condiciones incommunicables.

Viajeros. Ayer tarde salió para Calahonda en compañía de su familia, el distinguido letrado de este Colegio D. José Sanchez de Molina.

Da regreso de Tarifa ha llegado a Loja don Julio Derqui.

Noticias comerciales. Judicialmente han suspendido pagos las casas comerciales Sanz Caluna, de Zaragoza, y Cristóbal Dolz, de Madrid.

Se ha declarado en quiebra la casa comercial de Reus Segalá y Compañía.

Comisión provincial. Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Admitir un depósito a D. Casto Alarcon, vecino de Aezquias, interin se resuelve el recurso de queja que ha presentado por la inclusión en el repartimiento vecinal de aquel pueblo de su madre D.^a María Sanchez Padial.

Nombrar delegado cerca del ayuntamiento de la Peza al diputado Sr. Z. fra Vasquez con objeto de que inspeccione la contabilidad y archivo de dicho pueblo.

Aceptar la escritura de fianza presentada por D. Luis Saco de Lucena, rematante del servicio de impresion de listas electorales.

Se despacharon tambien varios expedientes de quintas y de balances.

Telegrama. La Junta directiva de la sociedad de Colonias Escolares de Granada, dirigió anoche al señor ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«La sociedad de Colonias Escolares felicita a V. E. por su elevadísima circular, rogándole trasmita a S. M. la Reina Regente nuestro profundo agradecimiento.»

El vicepresidente accidental, Fernando Davila.

Liga Agraria. Anoche a las siete y media celebró sesión en el Ayuntamiento la Liga Agraria, bajo la presidencia del Excelentísimo señor marqués de Dilar.

Leída y aprobada el acta de la sesión precedente, dió lectura la Presidencia a la Memoria que previene los estatutos, la cual fué aprobada, acordándose su impresion y reparto.

Acto seguido se dió cuenta de una carta que con fecha 25 de junio dirigió el ministro de la Guerra general Azcárraga al presidente de la asociación manifestando que, en la imposibilidad de aumentar por ahora la guarnición de Granada, toda vez que no dispone de fuerzas, al efecto, se propone enviar una batería de artillería montada, tan luego se realice la organización de los nuevos regimientos.

Se procedió luego a la renovación de la Junta, y quedó ésta constituida según expresamos a continuación:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Vicepresidentes, D. Luis Dávila y el señor marqués de Alquibla.

Tesorero, D. Rafael Jimenez de la Serna. Secretario primero, D. Salvador Montoro.

Secretario segundo, D. José Lopez Barajas.

Vocales, D. Enrique Nuñez de Prado, D. Indalecio Lopez Cózar, D. Eduardo Rodriguez Bolivar, D. Francisco Zayas Degado, señor marqués de Diezma, D. Agustín Pacheco, D. Pedro Lopez Rogés, D. José Márquez, D. Juan Castillejo, D. Miguel Ciudad Auriolles y D. Telesforo Gonzalez Vazquez.

El señor marqués de Dilar se negaba en aceptar la presidencia, pero en vista de las instancias que se le hicieron, aceptó.

Leídas las cuentas presentadas, fué designada una comisión compuesta de los señores Afan de Ribera, Morel y Villena, que emita dictámen, y acto seguido se levantó la sesión.

Un infundio. Un conocido industrial de Granada ha recibido un anónimo, en el que bajo la amenaza de incendiarle su domicilio, se le exige mande a la cárcel de Murcia (sin decir a qué nombre) la suma de 1000 pesetas, para invertirla, según expresa el documento, en obras de caridad.

Lo más notable de la misiva es que vá autorizada con el nombre de Ravachol y con la ante firma de «el jefe de los bandidos de los montes de Murcia».

Como se vé, la cosa no puede ser más burda, y el hecho de que no se indique a quien ha de remitirse la suma exigida, hace creer que el anónimo timador es novato en estas materias ó que se trata de una broma.

Infundio presidial, no parece, porque estaría mejor hecho y no resultaría como resulta, simple y tonto.

Del anónimo se ha hecho entrega a la autoridad judicial.

Testamentaria. En el Juzgado de Baza se siguen autos de juicio universal para adjudicación de los bienes quedados

al fallecimiento de D. José Manuel Ossio de la Plaza, vecino que fué de la villa de Zújar.

Los bienes proceden del vínculo fundado por D. Manuel de Ossio y Salcedo y su consorte D.^a Jimena Ayuso y Heredia, siendo su primer poseedor D.^a Ramona Ossio y Ayuso, hija de ambos testadores.

Seguido el procedimiento judicial a instancia del procurador D. Manuel Gallego Cárdenas, en nombre de D.^a María del Carmen Ossio y Romero, hermana y heredera del D. José Manuel, ha solicitado y obtenido esta parte que por término de treinta días se haga el oportuno llamamiento a las personas que se crean con derecho a los expresados bienes.

Codornices. El Sr. Rodriguez Lastrer, alcalde de Abastos, decomisó ayer veintidos codornices, que fueron enviadas a las Hermitas de los Pobres.

Novillada. Para la que ha de verificarse mañana, ha sido contratado el aplaudido espada *Curro Tenreiro* que matará dos novillos.

Los otros dos serán estoquados por los artistas de la compañía de Isabel la Católica Rafael Guzman, *El de la parra* y Manuel Cano, *Dientes*, auxiliándose en la brega además de la cuadrilla de *Curro* el tenor cómico José Angeles, *Caida de ojos*, que actúa de primer banderillero.

La presidencia a cargo de las señoritas Pasa Segura, Rosario Vidaurreta, Encarnación Martínez y la Sra. Correa de Ruilola, que han regalado las moñas que están expuestas al público en la sombrerería de la Puerta Real.

Los productos de la corrida se destinarán a un fin benéfico, y los precios de las entradas son 75 céntimos las de sombra y 40 las de sol. Los soldados y niños menores de diez años, pagarán 25 céntimos.

La salida de la Colonia. Mañana domingo a las cinco de la tarde, saldrá para Almuñécar la tercera colonia escolar granadina, que dirigen D.^a Isabel Cunillera y D. Cayetano del Oasillio.

Partirán los expedicionarios del domicilio del vocal de la sociedad de colonias don Fernando Dávila, paseo del Salor, y harán el viaje hasta Motril en dos carruajes de la Central del Ferrocarril.

La colonia llegará a Almuñécar el día 1.^o de agosto y permanecerá en aquellas pintorescas playas hasta el día 31 del mismo mes.

Viaje a Huelva. Para facilitar el viaje a Huelva con motivo de los festejos del cuarto Centenario de la Reconquista, la compañía de ferrocarriles andaluces establece una tarifa de ida y vuelta en primera, segunda y tercera clase, a precios reducidos.

La compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha establecido tambien la reduccion de precios en sus billetes desde Sevilla a Huelva y mediante estos podrán los viajeros continuar al destino prefijado.

El viaje de ida puede hacerse desde hoy 30 de julio al 1.^o de agosto inclusivos, por los trenes ordinarios (excepto el expreso) que tengan enlace para continuar a Sevilla.

La vuelta se hará desde el 6 al 10 de agosto por los trenes ordinarios (con igual excepción) que tengan enlace para continuar a la estación de procedencia.

Para continuar los viajeros desde Sevilla tienen que pasar por su cuenta y con sus equipajes desde la estación de San Bernardo a la de Plaza de Armas (ambas de Sevilla) en donde adquirirán el billete correspondiente al trayecto de aquella ciudad a Huelva y facturarán el equipaje.

Elecciones municipales. Existiendo cinco vacantes de concejales en el ayuntamiento de Pinos Genil y tres en el de Jete, el Gobernador convoca a elección para el catorce de agosto, debiendo tener lugar el día antes la designación de interventores y el 18 el escrutinio.

Billetes baratos. La compañía de ferrocarriles andaluces ha establecido una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para Málaga, con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en aquella parmañana domingo 31.

La ida se hará el mismo día 31 y la vuelta el lunes 1.^o de agosto.

El precio del billete desde Granada, es de 23'35 pesetas en segunda clase y 16'45 en tercera.

EL CABILDO DE AYAR.

A más de cuanto mencionamos en la edición de ayer tarde, resolvieron por el cabildo los asuntos que siguen y que figuraban en el

Despacho ordinario.

Se aprobó el presupuesto de 688 pesetas para reparacion del darro de la calle del Santísimo.

Se leyó el pliego de condiciones para el adoquinado de la calle de Mesones, propuesto por los señores Galvez y Campos.

El Sr. Pujal pidió se diera un plazo regular para que hubiera tiempo de que se recibieran proposiciones ventajosas.

El Sr. Burgos dijo que el plazo fuera de diez dias, y que lo conveniente es que se utilicen de este trabajo algunos obreros granadinos.

Fijose en diez dias el plazo para la suhasta del adoquinado de la citada calle.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador significando que solo debe cobrarse por arbitrio de espectáculos públicos un 16 por 100 y no un 25.

El Sr. Lopez Jofré hizo algunas aclaraciones acerca del asunto, mencionando las razones que en su día tuvo la comision, y pidiendo se oyera el dictámen de esta. Así se acordó.

Fueron atendidas doce solicitudes de pobres, pidiendo socorro para baños.

El Capitán general participa que va a venir a Granada una batería de artillería, que hay que habilitar locales para alojarla, y que si se utiliza el cuartel de Bibatabin es preciso que se busque otro edificio para las oficinas en él establecidas.

Para buscar estos locales, se designa a los Sres. Campos y Fernandez Jimenez.

Expropiaciones.

Se dá cuenta del expediente de expropiacion de unas casas en la calle de Santa Pau para abrir la travesía hasta la de Elvira.

la hosteria con albornoz blanco y turbante rojo.

Era Josep Ben-Tarif.

Fué a sentarse por casualidad frente a Eben-Galib.

Al verlo hicieron un esfuerzo para levantarse este y Alí; pero una fuerza sobrenatural parecia impedirles llevar a efecto su atentado: lucharon varias veces por incorporarse: sus respiraciones eran más dificultosas, y al fin vinieron a caer sobre la mesa rugiendo de coraje.

Elvira al hablar con el tabernero, le habia dado una cantidad considerable de opio, que este echó por mandato de aquella en el vino que apuraron.

Joseph-Ben-Tarif saltó de su asiento con el puñal en la mano.

Las doce sonaron lentamente en la Iglesia del Salvador.

«¡Las doce! Otra noche perdida he sido juguete de mi contrario.

Y salí lleno de despecho, con un día menos para su venganza.

Joseph-Ben-Tarif se habia salvado. Justo era.

Estaba escrito: no debia morir el protegido de Ibraim.

Era una noche de invierno. Multitud de nubes envolvian a Granada, y una lig-

via fria y espesa se dejaba caer sobre ella. Estaba solitaria; y apenas se oia otro ruido que el que hacia el honrado trabajador velando en su taller, ó el rumor de las armas de algun centinela ó de algun tercio de arcabuceros que cruzaba las tortuosas calles del Albalcía.

En la época de nuestra historia existia en la parte mas al Norte del mismo, una torre que aparecia medio destruida. Nadie se habia tomado el trabajo de investigar quien fuere su morador, ni nadie tampoco habia tenido la idea de penetrar en ella, ya fuese por olvido, ya por la santidad de su fachada. Con todo, en ella habitaba uno de los principales héroes de nuestra historia. Era Eben Galib.

El exterior de su morada era demasiado severo; aislado un alto torreón de arquitectura mezclada de fenicia y árabe, ya carcomido por el tiempo: una ferrada puerta de dimensiones colosales y encima de ella y a considerable altura un estrecho agimez con espesa celosía.

Su interior, algunas veces tan severo como el exterior, otras era tan adornado y voluptuoso como el harem de una sultana.

Penetremos en él; y despues de admirar su ancha escalera de mármol blanco, nos hallaremos en una habitacion espaciosa, muy oscura y desprovista de adorno. Una pequeña puerta conducía a otra sala aun mayor que la anterior y en la misma forma; más en ella se veia una entrada gustosamente trabajada al estilo árabe, cubierta con los más ricos tapices de Persia: su interior contrastaba singu-

En este momento levantó el tapiz, y penetró en la habitación del mago.

«¿Qué quieres? ¿A qué vienes?»

«¿Lo ignoras? ¿No sabes que es el tercer día, el señalado para que descifres mi porvenir?»

«Sí; no lo ignoro; más yo he consultado los astros, he hecho multitud de esperiencias, y todas las he visto rodeadas de un vapor sangriento y ardiente como el crepúsculo de una tarde de verano.

«¿Y qué quieres decirme? En verdad que no entiendo nada de esas palabras, confusas como el rumor del torrente.

«Temo aclararlo más; pero escucha, tendrás valor para lo que vas a ver?»

«Había pronto; nada me acobarda, y soy audaz como el águila hambrienta.

El mago empezó a trazar algunos signos rojos, y preparó una larga cinta de tela roja y negra. Despues cifó varias veces la cabeza de Eben, cubriéndole los ojos fuertemente, y le puso delante todos los signos que trazara anteriormente.

El contacto de aquella tela, un aro de hierro candente parecia a Eben.

«Agua, agua; mi cabeza se arde y no puedo resistirlo. Agua, agua; repétia con ahogada voz.

Tomó el mago una vara de oro y le tocó por tres veces en las sienes y en la boca.

Y cayó Eben como dormido.

Y el mago pasaba con rapidos por delante de la venda que cubria los ojos de Eben los signos que trazó.

El Sr. Ventués dice que está autorizado por la villa del Sr. Arosamena para aceptar la expropiación de su casa por siete mil pesetas.

El Sr. Alhama indica que lo más urgente es demoler otra casa pequeña que hay al lado, ya expropiándola o denunciándola, porque tiene noticias que desde la fecha de la tasación han sufrido ambas casas deterioros y se hallan en estado ruinoso.

El Sr. Ventués insiste en que puede hacerse la expropiación porque la casa está reconocida y tasada.

El señor Pujol pide que esta y las demás expropiaciones que haya se activen y el acuerdo sea ejecutivo para dar trabajo a la clase obrera.

El Sr. Fernandez Jimenez usa de la palabra y bajo la base de acordar la expropiación y que se instruya expediente de la denuncia de la otra casa a que se refiere el señor Alhama, trata de armonizar las dos proposiciones.

Hace presente que el mismo deseo que manifiesta el señor Pujol de que se realicen obras y se dé trabajo a los obreros, lo tienen todos los demás concejales, pero no lo cascarean tanto. (El Sr. Pujol pide la palabra.)

Sigue en el uso de la palabra el señor Fernandez Jimenez, rectifica el Sr. Alhama, tercia en el debate el Sr. Campos, y el Sr. Pujol dice que el Sr. Fernandez lo ha ofendido con una alusión injustificada o por lo menos ridícula, y que si entiende por cascarear intervenir en la discusión de un asunto, debe decirle que él es el que mas cascareas, pues lleva tres discursos a propósito del mismo tema.

Interviene el Sr. Lopez Jofré, para encauzar el debate y señalar los puntos objeto de la votación, habla el señor Clavero, rectifica aquel y por último previas algunas aclaraciones que hace el Alcalde, se pasa a votar.

Se aprueba una proposición del señor Lopez Jofré, para que el arquitecto reconozca las casas cuya demolición se proyecta, por si como el Sr. Alhama indica, están en condiciones de denuncia.

En caso contrario, deberá el Arquitecto informar si las indicadas casas han sufrido o no desperfectos, para que se sepa si hoy tienen el mismo precio en que fueron tasadas.

Este acuerdo es ejecutivo a fin de que para el cabildo próximo puedan decidirse las expropiaciones.

Otros asuntos.

Se aprueba el pliego de condiciones del zócalo y verja para la estatua, acordándose anunciar la subasta.

Al aprobarse la distribución de fondos para el próximo mes pregunta el Alcalde que cómo se arreglan las excedencias de oficiales en el Matadero, y a indicaciones del señor Muñoz se acuerda que cesen los tres que hayan obtenido más recientemente sus nombramientos.

El Sr. Rodriguez Lastres dice que cuando es escaso el personal del Matadero, se reducen las plazas.

También se acuerda cesen los dos auxiliares del plano de la nueva vía, y los escribientes de secretaría que exceden de la plantilla, abonándoseles del capítulo de meritorios sus últimos haberes.

El Sr. Alcalde manifiesta que si ha de continuar el negociado de fiestas del Centenario habrá que reproñer el acuerdo.

El Sr. Pujol se opone por que no está incluido en el presupuesto ni en la plantilla el destino.

El Sr. Campos dice que desde ahora hasta octubre es necesario el negociado, y que se nombró y viene cobrando del capítulo de Centenario.

El Sr. Pujol contesta que cobra de funciones públicas, según los recibos que él ha visto, y en suanto a que sea preciso indica que no lo será mucho cuando todo el trabajo del Centenario lo hace la otra oficina de fiestas.

Puesto a votación el nombramiento se autoriza por 7 votos contra 4 de los señores Pujol, Clavero, Rodriguez Lastres y Duarte. Se concede licencia por un mes al secretario.

También pide y obtiene licencia el señor Pujol.

Dos empleados piden licencia por enfermedades.

El Sr. Rodriguez.—Que se les dé aunque sea la absoluta. (Risas)

Se acuerda la impresión de 13 000 papeletas para las juntas parroquiales.

Peticiones y ruegos.

El Sr. Pujol presenta y apoya una solicitud de los vecinos de los callejones de Gracia para que se arregle el pavimento y se retire el cascajo alifarrojado.

El Alcalde dice que ya ha dado las órdenes oportunas y que las reiterará.

El Sr. Rodriguez Lastres se ocupa de la necesidad de que se activen algunos expe-

dientes de obras para dar trabajo a los obreros, y al mismo tiempo que se estudie el medio de conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Para tal efecto se nombra en comisión a los señores Galvez, Echevarria, Garrido, Fernandez Jimenez y Rodriguez Lastres.

El mismo Sr. Rodriguez se ocupa de un importante decomiso llevado a cabo ayer mañana por la ronda municipal.

Dice que para que la vigilancia pueda hacerse bien y no esté expuesta la salud del público no debe persistirse en la recordada aminoración del personal de ronda, porque tres hombres solos no bastan para inspeccionar todas las tablas de carne y prestar servicios de día y de noche en el radio y en el extraradio de la población.

El Sr. Duarte manifiesta que cumpliendo el encargo que le fué confiado, y realizada la inspección de los despachos de carne, ha formulado el pliego de las condiciones que deben reunir los citados establecimientos, las reformas que deben introducirse en los actuales y el radio en que han de estar.

El Alcalde dice que no se ha dado cuenta del dictamen porque falta recoger las firmas de los demás individuos de la Comisión.

El Sr. Rodriguez dice que también deben reconocerse los mercados públicos.

El Sr. Duarte pide que una comisión inspeccione y reponga el menaje de las escuelas públicas, cuide de la instrucción y educación de los alumnos, y dé cuenta del resultado de las visitas que haga.

A petición del Sr. Muñoz se conceden algunos premios a los alumnos de la escuela de Bellas Artes, y según solicita el señor Lopez Jofré, pasa a la comisión de Ocho el expediente relativo a la fábrica de azúcar de la Bomba.

El Sr. Garrido pide se concluya la obra del muro del río Darro por la acera del mismo nombre, y también se haga el murete de defensa por el puente del Aljibillo.

El Alcalde dice que entiende está aprobado ya el presupuesto, y siendo así comenzará en breve la obra.

El Sr. Clavero se ocupa de algunos asuntos de aguas, y después de adeplantarse en el proyecto de canalización el acuerdo de que ayer tarde dimos noticia, terminó el cabildo, al que hubo de asistir numeroso público.

Buena ocasión.

Para los farmacéuticos o cualquiera otra persona conocedora de drogas y sin conocerlas, que tenga fe en la producción honrosa del trabajo de inteligencia.

Se traspa, en condiciones ventajosas, la acreditada drogueria de «San Fernando» establecida en la calle de Mesones núm. 54.

En este establecimiento darán razón y otros antecedentes que ilustrarán a la persona que desee entrar en transacciones, pudiendo también verificarlo por escrito los que estén fuera de esta ciudad.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, 7:45 noche.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto reorganizando el Consejo de Estado.

El Sr. Romero Robledo ha marchado a San Sebastian.

Es inexacta la noticia circulada de que en el Consejo celebrado ayer por los ministros fuese aprobada la ponencia relativa al impuesto bursátil, toda vez que falta el dictamen necesario.—Perpen.

Madrid 29, 9:30 noche.

Se niega que haya ocurrido en el centro de París un caso de cólera fulminante.

La enfermedad no reviste en la capital de Francia caracteres distintos que en los días anteriores.

Perpen.

Madrid 29, 10:20 noche.

Ha sido firmado el decreto en virtud del cual es aprobada la instrucción del servicio en el cuerpo de ingenieros agrónomos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	68'60
4 por 100 Exterior.....	72'65
4 por 100 Amortizable.....	78'25
Cub. a.....	104'35
Banco de España.....	360'00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	00'00
Londres, 90 días fecha.....	29'40
París, 8 días vista.....	16'75

Perpen.

Estantería. Se vende una muy bien conservada y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de mármol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

Cartas

Madrid 28 de julio de 1892.

Lo que más en los días de interés despierta esta tarde en los círculos es el Consejo de ministros a causa de creerse que en él se tratarán asuntos de importancia tales como el arriendo de las aduanas de Cuba, el impuesto sobre operaciones de Bolsa, empréstito de cincuenta millones, combinaciones de alto personal, etc., etc.

Parece cosa averiguada que el número de los Directores generales que dimite apenas si llega a dos. Han manifestado deseos de facilitar al gobierno el cumplimiento de compromisos los señores conde de Sallent y marqués de Aguller que tienen abandonados sus cuantiosos intereses por atender a la administración del Estado. Sobre esta base se hará una combinación, entrando a ocupar las vacantes los señores conde de Vilana y vizconde de Irueste. También se nombrarán gobernadores para Valladolid, Pontevedra, Cádiz y alguna otra provincia. A ser verdad lo que se oye quedará resuelto los nombramientos de presidente del Supremo, Consejo de Estado y secciones, y por último la combinación militar a virtud del ascenso dado al teniente general Sr. Pavia. Veremos lo que de todo esto resulta cierto.

No ha habido medio de averiguar lo que el gobierno piensa respecto a empréstito de 50 millones. La casa Rostchild dice que no sabe nada y los ministros no despliegan sus labios. Entre tanto, en Bolsa se cree en que la operación está poco menos que hecha y muchos achacan a esa creencia los buenos precios del papel español y la baja de los cambios. Tampoco se sabe lo que en definitiva se resolverá acerca del 1 por 100 sobre operaciones de Bolsa, porque en la reunión que ayer celebraron para tratar de esto los señores Cos Gayen y Castañeda, no llegaron a convenir en nada, dibujándose opuestos criterios que sin embargo pueden llegar a una concordia.

Romero Robledo ha despachado esta tarde el correo para Cuba y Puerto Rico. Cuéntase que este ministro se halla encamado con su proyecto de arriendo de las aduanas de Cuba, si bien no ha determinado la época de su planteamiento. Personas bien informadas estiman que todo lo que a esto se refiere queda por ahora aplazado. Todavía no es definitivo que salga Romero mañana para San Sebastian. Lo que se confirma es que hará en breve un viaje al extranjero, tal vez antes de que el duque de Mandos salga de París para San Sebastian donde piensa pasar una temporada y para lo cual le ha sido concedida licencia.

Se anima cada día la lucha electoral. En Madrid la contienda no será empeñada si los liberales cumplen el acuerdo que anoche adoptó el comité provincial, que proclamó el retraimiento a causa de lo hecho con el Censo. Pero hay motivos muy fundados para creer que se presentarán candidatos fusionistas aspirando al 4.º lugar lo mismo en el distrito de Palacio que en el del Hospicio, por lo cual el acuerdo de retraimiento resultará ineficaz. Los conservadores han designado ya las candidaturas para todos los distritos vacantes. En algunas provincias habrá lucha reñida.

Los liberales hicieron ayer despedida cariñosa a Sagasta. La ausencia de este hombre público determina mayor desanimación política en nuestros círculos. Los periodistas hacen esfuerzos gigantes por dar interés a los periódicos en vista de la escasez de impresiones y de noticias. Los ministeriales se quejan de la campaña de violenta oposición que hacen algunos periódicos como *El Imparcial*, *Correo* y otros, que con sus exageraciones y anuncios de conflictos con los serenos por el uniforme, los taberneros y ultramarinos por los nuevos impuestos, el traslado de la Círculo, los peces del Lozoya, traen intranquilos los ánimos de muchos madrileños. ¿Se ha descubierto acaso el medio de despojar de la pasión a la política?

Bueno es que la prensa denuncie que hay peces muertos que inflan el agua del Lozoya si es que es verdad; y mejor todavía que escribiendo a diario sobre lo fácil que es que en un momento dado Madrid se quede sin agua que beber, a ver si se consigue que se hagan más depósitos y se eviten los peligros a que me refiero.—Ya han ido a la firma de la Reina los decretos sobre planteamiento del presupuesto de Fomento.

De cólera hay esta tarde malas noticias de París y peores de Rusia. Se habla de próxima crisis ministerial en Portugal.—F.

Llegada de mercancías.

Día 29.

Madrid.—Flores, 25 bultos de muebles.	
—Albear, 1 libro.	
—Flores, 8 camas.	
—Alcalde, 1 chocolate.	
Manzanares.—A la orden, 5 vino.	
Valencia.—Rosales, 4 vino.	
Villena.—Perez, 1 sacos.	
Córdoba.—Requena, 2 drogas.	
Malaga.—Roldán, 4 ferreteria.	
—Gonzalez, 7 sillars.	
—Talero, 5 azúcar.	
—Gonzalez, 1 tejidos.	
—Jimenez, 2 id.	
—Clota, 1 id.	
—Romero, 3 queso.	
—Agullar, 3 id.	
—Roque, 1 avellanaz.	
—García, 4 almidon.	

- Gomez, 29 id.
- Aranda, 4 ropa.
- Ruiz, 1 estafio.
- Miralles, 1 hormas.
- Lopez, 3 almidon.
- Perez, 1 papel.
- Cubillos, 1 ferreteria.
- Beltran, 13 tubos de hierro.
- Savater, 2 cognac.

La educación del público en cuestión de medicamentos se efectúa con lentitud pero con seguridad; sabe hoy rechazar los productos que se amparan con un nombre de autor y son mezclas reprobadas por la ciencia. El *Sándalo Midy* que contiene la esencia pura de sándalo de Mysore ha contribuido mucho a que los jóvenes abandonen las preparaciones de cepaiba, cubeba, alumbre y trementina que se expenden sin dar a conocer su composición y producen desórdenes graves en el aparato digestivo.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Abdón y San Senen, mártires.

Gaños para hoy.

Jubileo de las 48 horas. En la iglesia de San Cristóbal. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7.

Misa cantada. A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, San Pedro, Carmelitas calzadas, San Justo, Sta. Escolástica y la Magdalena. En la Catedral a las ocho y media misa mayor. En las Angustias y Sta. Escolástica a las siete. En San Cristóbal, las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena. La de Santiago en las Comendadoras y Santa Ana. En Zafra la novena de Sto. Domingo. En los Hospitalicos a las diez misa mayor.

Triduo. En los Hospitalicos a las seis a San Ignacio de Loyola, predica un P. jesuita.

Salve y letanía. En la Concepción, los Angeles, las Angustias, San Justo, San Andrés, iglesia de Gracia, Sta. Escolástica y la Magdalena.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías a las ocho. En las Angustias y demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de Belén, iglesia de San Juan de Dios.

CARTERA OFICIAL

Pagos en la Delegación para el 30.

Atenciones de la Caja de Depósitos.
A D. Leonardo Aranda, comandancia general de Ingenieros.
A D. Julian Caballero, fabrica de pólvora.
A D. Arcadio Zamora, zona militar de Granada.
A D. Ignacio Fernandez, inspección.
A D. Vicente Morera de la Vall, Colegio preparatorio Militar.
Personal de la Administración Militar.
Regimiento infantería de Córdoba.
Comandancia general de Artillería.
Personal de Sanidad Militar.
A D. Eduardo Picazo, atenciones de Guerra.
Zona militar de Motril.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el *Extracto Doble* y el *Unguento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol*. En la curación de los Golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes a que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botones y Ulcera, los dolores Reumáticos y Neurológicos y todo mal de carácter inflamatorio. El *Unguento* es sobre todo un específico para las Almorranas.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.

Duque de Alba, 13, MADRID.

Depositarlos en Granada: D. Eduardo Picazo, y Señora Viuda de Rodríguez, Farmacias.

Por disposición de los señores alcaides del nuevo sector D. Manuel José de Torres y Castillo, se enagenan en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes, situadas en la vega y término de esta ciudad, pago de Tañia la Zulia.

- 1.ª Un haza tierra calma de riego, con la cabida de 17 marjales 85 estadales.
- 2.ª Otra también calma de riego, con 17 marjales y 50 estadales.
- 3.ª Otra haza calma de riego, con 12 marjales.
- 4.ª Otra también calma de riego, de cabida de 18 marjales.
- 5.ª Otra calma de riego, también con 18 marjales.
- 6.ª Y otra calma de riego, con la cabida de 112 marjales.

Cuyo acto tendrá lugar el día 10 del próximo mes de agosto a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad, pliego de condiciones y precio de cada una de ellas.

CAFÉ DEL LEON.

Los acreditados baños fríos y templados de aguas de Genil se hallan a disposición del público desde el 1.º de julio hasta el 8 de setiembre, día en que termina la temporada para los abonos.

Por un abono de 12 baños templados . . . 4'50 ptas.
Por un baño suelto . . . 0'50
Por un abono de 12 baños fríos . . . 1'25
Por un baño suelto . . . 0'15

A LOS BAÑISTAS.

FONDA GRANADINA

CALAHONDA.

Se encuentra abierto al servicio del público este magnífico establecimiento bajo la dirección de D. Antonio Ruiz Lopez. Sorprendentes mejoras. Notable rebaja de precios. Oficina del coche «La Motrileña». Se sirven comidas y raciones a domicilio.



La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Odoardo, núm. 1 (paseo de Recoletos).

GARANTÍAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y siete pesetas.—Cinuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta y siete pesetas.

Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trecientos un mil, seiscientos setenta y cinco, cincuenta y tres centimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, detalles, Renta de educación, Renta vitalicia y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quezada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancerbo, Nueva San Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica.

DON JOSE AYOLA

(PADRE),

aficionado a la fotografía y premiado en la Exposición.

Fuente Real, núm. 2.

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, el alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho: todos los días, aun cuando esté nublado o lluvioso, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.



Gran bazar de camas

ALMÓDIGA, 18.

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE BETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

GRAN ALMACEN de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,**

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Grandes almacenes de hierro.

Completo surtido en ferretería.

Fábrica de herraduras y clavos.

CEMENTOS.

Harneros

MUEBLES DE VIENA.

Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.

Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.
41 MESONES
EL CANDADO.

Fijarse en las señas

CRIBAS.

Camas de lujo y económicas.

Soumiers de alambre de acero.

CUNAS Y CAMAS-CUNAS.

Con garantía, se venden a plazos.

41, MESONES, 41



EL CANDADO

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indisecutable economía.

Estenso surtido en batería DE COCINA.

Bombas, Inodoros, Básculas.

LAMPISTERIA.

Pan y Pastas de Gluten.

Produccion española con patente de invencion.

MARCA PALAY.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—

Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapíoca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

BANOS DE CARRATRACA.

La primitiva Rondeña.

Esta antigua y acreditada Empresa establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^R BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos) y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Píldoras insertas en el nuevo Códex Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio. Elijas el nombre del inventor grabado sobre cada Píldora como mas abajo.

DECONFIESE DE LAS IMITACIONES
Las Verdaderas Píldoras del D^R BLAUD no se venden mas que en frascos y en los frascos de 200 y 100 Píldoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, rue de Valenciennes. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

BLAUD

LICOR LAVILLE GOTA

del D^R **REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Lienzos.

Los de la Plaza y estación del Corpus se venden a treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosto de la Botica, junto al Angel.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Torillo San Matias, 1.

Gran vinagre.

Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Perez, calle de Boteros (sombrerería).

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficina y almacenes, Barrio Cubierto del Santillano, núms. 10, 12 y 14.

LA NUEVA FUNERARIA.

Hondex Muñoz, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresiones y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica. En el mismo establecimiento se encuentran selgas y adornos para toda función religiosa. De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servir de la Nueva Funeraria.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en España.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y escrofílicas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.^a 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FACTURAS.

En la imprenta de este periódico se hacen facturas para el comercio, tanto en negro como en colores á precios arregladísimos.